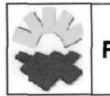


UNC

## **FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS** UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA **DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



FCA

CUDAP:EXP-UNC: 0013943/2015

#### VISTO:

Lo establecido por la Ordenanza Nº 06/08 del Honorable Consejo Superior y por la Ordenanza Nº 004/08 de este Cuerpo, referidas a la evaluación del desempeño docente a través de Comités Evaluadores de las áreas respectivas; y

## CONSIDERANDO:

Que en el marco de dichas normas la Ing. Agr. María Marcela PASQUALI, solicita su evaluación a través del Comité del Área de Desarrollo Rural.

Que se tiene en cuenta el dictamen formulado por el Comité actuante.

Por ello

# EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

#### RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tomar conocimiento del dictamen efectuado por el Comité Evaluador a fs. 66 a 69, referido a la renovación de cargo de la Ing. Agr. María Marcela PASQUALI, Leg. Nº 31.284, desde el 01 de noviembre de 2015 y por el término de 5 años, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación exclusiva, en la Cátedra de Economía General y Agraria del Departamento de Desarrollo Rural. Elevar estas actuaciones al Honorable Consejo Superior.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, elévese al Honorable Consejo Superior para su consideración.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL

MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Ing. Agr. Juan M Facultari del

encias Agropequartes Universidad Nacional de Córdoba

SOLUCION Nº: